

Mendoza: los vehículos extranjeros sólo podrán cargar Infinia Diesel a un precio de \$240

8 junio, 2022



La principal petrolera del mercado implementó un operativo que restringe el abastecimiento.

Debido a la crisis por el abastecimiento de gasoil, las estrategias para distribuir el stock del combustible son varias. Entre ellas, las estaciones de servicio reciben un cupo de 5.000 litros hasta que se agote. Pero ahora, según indicaron, se comenzó a implementar en Mendoza un operativo destinado a los vehículos con patente extranjera.

La medida adoptada en las estaciones con la marca YPF consiste en una restricción para los vehículos livianos y transporte de carga pesada que no tengan patente nacional.

En estos casos, **sólo podrán cargar Infinia Diesel a un precio de 240 pesos por litro.**

Con el último aumento a principios de mayo, el precio del litro de esta variedad estaba en 145,9 pesos.

Según indicaron, el sistema implementado por la petrolera estatal **ya se aplica en nuestra provincia y en las provincias del Litoral**, como parte de las medidas que se implementaron en las ciudades que están en zonas de frontera.

El objetivo, explicaron en reserva fuentes de la empresa, consiste en **limitar la demanda inusualmente alta asociada con el consumo fronterizo y logístico**. En ciudades como Mendoza, que tiene el paso internacional a Chile y un alto tránsito de transporte hacia el Pacífico, se registra **un crecimiento que supera el 30%** en algunos puntos del país.

Esta medida se comunicará en los próximos días a las estaciones de servicio.

Fuente: El Sol